



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

S

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS

SUBGRUPO SOBRE CUEROS Y PIELES

Novena reunión

Arusha, República Unida de Tanzania, 1º-3 de febrero de 2006

CUEROS Y PIELES SIN CURTIR Y CUERO CURTIDO – ESTRATEGIA PARA SU DESARROLLO

I. ANTECEDENTES

1. El Subgrupo elaboró una estrategia para el desarrollo del sector en su cuarta reunión, celebrada en 1994, y la examinó de nuevo en su séptima reunión en 2001. En su octava reunión, celebrada en 2003, el Subgrupo refrendó la estrategia que figuraba en el documento CC:ME/HS 03/3, que se reproduce aquí como Anexo 1, cuyo objeto era servir de guía para la labor de la Secretaría en los años siguientes. El Subgrupo pidió que la estrategia se incorporase de manera habitual a su programa para examinarla en las reuniones futuras, de manera que se pudieran supervisar los progresos y realizar adaptaciones a la vista de cualquier cambio en las necesidades. El presente documento se ha preparado teniendo en cuenta esa petición.

II. ESTRATEGIA ACTUAL DEL SUBGRUPO

2. En la estrategia, aprobada por el Subgrupo en su quinta reunión, celebrada en 1996 y modificada posteriormente, se indican las siguientes esferas prioritarias en las que el Subgrupo debería concentrar sus esfuerzos para promover el desarrollo del sector:

- a) desaprovechamiento de cueros y pieles: abandono y daños;
- b) información estadística;

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

- c) políticas comerciales restrictivas;
- d) limitaciones ambientales;
- e) información comercial;
- f) competencia de los productos sintéticos en el mercado;
- g) creación de capacidad en los países productores;
- h) promoción de la imagen del sector;
- i) captación de inversiones para el sector.

3. El Subgrupo tal vez desee examinar ahora el conjunto de esferas prioritarias y proponer alguna adición, supresión o reorganización que pueda considerar apropiada.

4. Los delegados tal vez recuerden los intentos realizados en años anteriores para incorporar a esta estrategia objetivos realistas con plazos concretos. Sin embargo, el logro de los objetivos depende de la disponibilidad de recursos, y los que tiene a su disposición el Subgrupo son limitados. Así pues, en el documento examinado en la octava reunión, la Secretaría trató de especificar objetivos sólo en el caso de que hubiera probabilidad de que la propia Secretaría dispusiera de los recursos correspondientes. En la medida en que se obtengan recursos de otras partes del sector de los cueros y pieles, puede ser posible plantearse la especificación de objetivos ulteriores que podrían conseguirse sin el apoyo directo de la Secretaría. Los gobiernos de los Estados Miembros, otras instituciones y el sector privado tal vez puedan determinar objetivos específicos que podrían respaldar. El Subgrupo tal vez desee prestar alguna atención en particular a los elementos de mayor prioridad, con objeto de buscar la manera de incorporar objetivos específicos a la estrategia.

III. PROGRESOS DESDE LA OCTAVA REUNIÓN

5. Desde la última vez que se reunió el Subgrupo se han realizado progresos en tres de las esferas prioritarias. La Secretaría no ha podido notificar ningún progreso desde la última reunión en las esferas restantes de la estrategia. Las delegaciones asistentes a la novena reunión tal vez deseen intercambiar la información que tengan sobre las novedades en cualquiera de los apartados.

A. DESAPROVECHAMIENTO DE CUEROS Y PIELES: ABANDONO Y DAÑOS

6. El desaprovechamiento ocasionado por el abandono y los daños está ampliamente reconocido como un problema importante, por lo que ha sido objeto de atención en diversos lugares. En particular, por lo que respecta directamente al Subgrupo, este problema se ha abordado en varios de los proyectos en curso financiados por el Fondo Común para los Productos Básicos. Dichos proyectos se describen en el documento CCP:ME 06/3. Aunque cabría esperar que tuvieran repercusiones positivas, la escasez de datos apropiados sigue siendo un obstáculo para la evaluación cuantitativa de sus efectos.

7. La Secretaría ha realizado un análisis de las cadenas de valor de los cueros y pieles, examinando la medida en que los incentivos en los precios influyen en la parte más alta de la cadena. La falta de incentivos en los precios para los agricultores contribuye al abandono y los daños de las materias primas. Este análisis, que contiene propuestas sobre la manera de fortalecer la cadena, se presentará a la Consulta sobre Cueros y Pieles que se celebrará coincidiendo con la novena reunión del Subgrupo.

B. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

8. Se ha preparado un documento dedicado expresamente a cuestiones de estadística, el CCP:ME/HS 06/4. En él se informa de los progresos realizados recientemente. También se detallan algunos de los problemas que se encuentran en la elaboración y mantenimiento de una

buena base de datos estadísticos y se solicita la orientación del Subgrupo sobre la manera en que se podrían abordar.

9. Desde la última reunión del Subgrupo, las estadísticas publicadas en el Compendio estadístico se han difundido por medio de Internet¹. Para quienes puedan acceder fácilmente a Internet, esta es una manera práctica de consultar los datos, que pueden incorporar fácilmente a hojas de cálculo u otros instrumentos analíticos.

C. POLÍTICAS COMERCIALES RESTRICTIVAS

10. El Subgrupo ha proseguido sus esfuerzos para analizar y suministrar información sobre las repercusiones de las políticas comerciales restrictivas. Este tema también figura en el programa de la Consulta sobre Cueros y Pieles que se celebrará coincidiendo con la novena reunión del Subgrupo.

¹ Se puede acceder a la base de datos a través de la página web de la Dirección de Productos Básicos y Comercio en <http://www.fao.org/es/esc/>, pulsando en Cueros y pieles y luego en “Compendio estadístico mundial de cueros y pieles sin curtir, cueros y calzado de cuero”.

ANEXO 1: REIMPRESIÓN DEL DOCUMENTO DE 2003 CCP:ME/HS 03/03

I. ANTECEDENTES

1. En su séptima reunión, celebrada en Roma del 4 al 6 de junio de 2001, el Subgrupo sobre Cueros y Pieles examinó una propuesta de estrategia para el desarrollo de los cueros y pieles. El Subgrupo señaló que la estrategia era más bien una lista de temas que requerían atención y no un plan estratégico y pidió a la Secretaría que, a partir de esa lista, elaborara un plan estratégico con objetivos realistas. No obstante, el Subgrupo destacó que las prioridades indicadas en su documento de estrategia inicial debían seguir siendo en general sus prioridades respecto de las futuras actividades de desarrollo. Se agregaron a la lista otras tres esferas prioritarias. Además, se pidió que los progresos realizados en la ejecución del plan estratégico y se sometieran al examen del Subgrupo en sus reuniones bienales.

II. ESFERAS PRIORITARIAS

2. La estrategia, tal como fue aprobada por el Subgrupo en su quinta reunión, celebrada en 1996 (CCP:ME/HS 96/9), incluía las siguientes esferas prioritarias en las que el Subgrupo debería concentrar sus esfuerzos para promover el desarrollo del sector:

- a) desaprovechamiento de cueros y pieles: abandono y daños;
- b) información estadística;
- c) políticas comerciales restrictivas;
- d) limitaciones ambientales;
- e) información comercial;
- f) competencia de los productos sintéticos en el mercado.

Además de las esferas prioritarias indicadas *supra*, el Subgrupo agregó las siguientes durante su séptima reunión, celebrada en 2001:

- g) fomento de la capacidad en los países productores;
- h) promoción de la imagen del sector;
- i) captación de inversiones para el sector.

En el presente documento se examinan los progresos realizados hasta el momento en la ejecución de la estrategia del Subgrupo desde su aprobación. Además, se intenta reorientar algunas de las cuestiones fijando objetivos más realistas, tal como pidió el Subgrupo en 2001. Se somete a la consideración del Subgrupo el plan estratégico quinquenal que figura a continuación. Se prevé que el plan será examinado por el Subgrupo cada dos años durante sus reuniones oficiales y que será modificado cuando sea necesario.

III. EL PLAN ESTRATÉGICO QUINQUENAL

3. El objetivo del plan estratégico es orientar al Subgrupo y a su Secretaría durante la mayor parte del período que queda por transcurrir del decenio en curso.

4. Los recursos de que dispone el Subgrupo son escasos y únicamente pueden indicarse objetivos en relación con las esferas para las que se cuenta con recursos y en las que cabe razonablemente esperar que se logren éxitos. En relación con otras esferas prioritarias, lo único que puede hacer el Subgrupo es intentar obtener recursos para la labor de los proyectos o realizar actividades de promoción y de colaboración con otros organismos en sus ámbitos de competencia.

5. A continuación se esboza, respecto de cada una de las esferas prioritarias indicadas, la naturaleza de la cuestión correspondiente, los progresos realizados en los últimos años y los objetivos para el próximo quinquenio.

A. DESAPROVECHAMIENTO DE CUEROS Y PIELES: ABANDONO Y DAÑOS

6. Al indicar que el desaprovechamiento de los cueros y pieles como consecuencia del abandono y de los daños era un problema que exigía atención inmediata, el Subgrupo señaló en 1996 que se producían considerables pérdidas de resultados de prácticas deficientes de gestión del ganado, la manipulación durante el sacrificio y después de éste y el abandono de los cueros desollados. Además, se señaló que hasta el 50 por ciento de los cueros y pieles de los países en desarrollo resultaba deteriorado, lo que contrastaba con el promedio de alrededor del 20 por ciento en muchos países desarrollados. Se indicó que había varios factores que causaban las pérdidas, entre los que cabía mencionar los métodos deficientes de clasificación, manipulación y conservación, los servicios de transporte inadecuados, la escasez de los servicios de extensión, la falta de información sobre el valor de mercado real de los cueros y pieles y las instalaciones inadecuadas para el sacrificio y el desollamiento.

7. Desde la aprobación de la estrategia en 1996, los diversos interesados han realizado esfuerzos considerables para hacer frente al problema del desaprovechamiento de los cueros y pieles. El Subgrupo ha logrado movilizar recursos, especialmente del Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB), con miras a financiar varios proyectos que abordan ese problema de distintas maneras. En el documento CCP:ME/HS 03/4 figuran los pormenores de esos proyectos.

8. Actualmente no es posible evaluar los progresos realizados con vistas a reducir el desaprovechamiento porque se carece de información de referencia adecuada. Para examinar los avances hechos, el Subgrupo efectuará un análisis del nivel de desaprovechamiento y de las tasas de recuperación en diversos países durante el próximo quinquenio. De esa forma se obtendrá información de referencia para evaluar los progresos que se realicen en lo sucesivo. Para ello, el Subgrupo necesitará la cooperación de con los diferentes interesados (productores, comerciantes, asociaciones del sector, gobiernos, etc.) a fin de reunir las estadísticas necesarias para efectuar el análisis correspondiente.

9. El Subgrupo seguirá intentando movilizar recursos para hacer frente al problema. Además, alentará a los gobiernos y a las organizaciones del sector a que mantengan sus actividades y programas de desarrollo con el fin de reducir el nivel de desaprovechamiento.

B. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

10. Durante su quinta reunión, celebrada en 1996, el Subgrupo reiteró la importancia de contar con un conjunto de datos exhaustivos que le permitiera efectuar un análisis detallado de la evolución del mercado y las perspectivas comerciales, así como realizar actividades de planificación y adoptar decisiones sobre políticas e inversiones en el sector. Ello resulta especialmente importante, habida cuenta de que los cueros y pieles son subproductos y, por consiguiente, su oferta depende en gran medida de la demanda de carne, lana y productos lácteos.

11. A lo largo de los años, se han hecho importantes progresos en la preparación de información estadística sobre el sector. La secretaría ha creado una base de datos estadísticos integrados en la que se incluye información permanentemente. Periódicamente se publica un compendio estadístico que utiliza esa base de datos. En 1981 se publicó por primera vez un compendio de factores de conversión que facilita la gestión de datos sobre una gama de productos heterogéneos y diversas unidades de medida, compendio que fue actualizado en 1992. Esos factores se examinan periódicamente para garantizar que siguen ajustándose a las necesidades del sector.

12. La Secretaría lleva a cabo periódicamente exámenes a corto plazo de las tendencias generales de la producción, el comercio y los precios; sus conclusiones, junto con los cuadros estadísticos pertinentes, se publican en la página web de la dirección de productos básicos y comercio (<http://www.fao.org/es/esc/>). Además, cada cinco años aproximadamente se publican "proyecciones a medio plazo".

13. No obstante, se puede hacer más para mejorar esas estadísticas. Se dispone de información completa de algunos países, pero no de otros. Especialmente escasa es la información sobre la producción de cueros (ligeros y gruesos) y sobre el calzado de cuero. La Secretaría suele hacer estimaciones para colmar las lagunas, particularmente en el caso de los países de África y de Asia.
14. En 1994, se preparó un cuestionario exhaustivo que se envió por vez primera a los Estados Miembros. No obstante, el experimento con los cuestionarios no dio buenos resultados. El nivel de respuesta fue bajo y, en muchos casos, la información recibida estaba incompleta. Por ello, dejaron de utilizarse los cuestionarios.
15. Durante el próximo quinquenio, la Secretaría se esforzará por mejorar la corriente de información, en particular de los países de África y de Asia sobre los que actualmente la información es escasa o inexistente. Se intentará obtener más recursos para confeccionar estadísticas fiables sobre ciertos países. Como parte del proceso de aumento de la disponibilidad de estadísticas, la Secretaría tiene previsto comenzar a enviar nuevamente los cuestionarios a los gobiernos y a las asociaciones del sector a partir de 2004. Se intensificarán los esfuerzos para obtener respuestas, si bien el éxito de este proceso dependerá en buena medida de la cooperación de todos los interesados. Con el tiempo, la base de datos se ampliará para incluir datos sobre los otros cueros y pieles (como la piel de cerdo, por ejemplo) que actualmente no se recogen.
16. En la actualidad no existe ningún indicador general de los precios de los cueros y pieles que se pueda consultar sin restricciones. Para subsanar a esa deficiencia, la Secretaría confeccionará un índice de precios de base amplia y, de ser necesario, subíndices representativos de las tendencias y la estructura del comercio internacional del cuero y de los productos de cuero. En principio, los índices se actualizarán y difundirán mensualmente utilizando la red electrónica de intercambio de información.
17. Se hará un mayor uso de los medios electrónicos para difundir información. La base de datos estadísticos podrá consultarse sin restricciones en Internet.
18. La Secretaría ha puesto recientemente en marcha una *red electrónica de intercambio de información*. Además de ser una fuente de información, ese servicio electrónico gratuito también se utilizará como foro oficioso de debate entre los suscriptores acerca de todas las cuestiones que sean pertinentes para los mercados nacionales e internacionales y para las políticas sobre los cueros y pieles sin curtir, los cueros curtidos y los productos de cuero. Se prevé que los usuarios mejorarán el alcance del servicio suministrando información sobre la evolución de los mercados y de las normas, lo que incluye información sobre los factores técnicos y económicos que repercuten en la producción, el consumo, el comercio y los precios.

C. POLÍTICAS COMERCIALES RESTRICTIVAS

19. El comercio de este grupo complejo de productos básicos se ha visto gravemente obstaculizado por diversas medidas reguladoras, incluidos los obstáculos arancelarios y no arancelarios. Ello ha sido causa de profunda preocupación para el Subgrupo durante muchos años. Se han realizado estudios detallados sobre las repercusiones del proteccionismo en el sector y se calcula que los obstáculos entrañan una reducción anual del comercio en el sector de hasta 2 500 millones de dólares EE.UU. anuales.
20. Entre las funciones del Subgrupo no entra la de celebrar negociaciones para mejorar las condiciones de acceso al mercado, pero sí la de facilitar información a sus miembros sobre la situación del mercado, particularmente sobre las modificaciones de las condiciones de acceso, como las que dimanen de la Ronda Uruguay. Esa información es de suma utilidad para que los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales lleven a cabo actividades de planificación y de formulación de políticas.

21. El Subgrupo seguirá esforzándose para lograr que se cobre mayor conciencia de los daños que esas restricciones causan al comercio mundial. Para ello, se realizarán y difundirán estudios analíticos (como el documento CCP:ME/HS 03/2, relativo a los vínculos entre el comercio y las políticas ambientales en el sector de los cueros y pieles sin curtir y el cuero curtido) y otras actividades pertinentes de carácter periódico. Además, el Subgrupo seguirá los progresos realizados en la ronda de negociaciones en curso e informará al respecto. Una vez que concluya esta ronda de negociaciones, se llevará a cabo un análisis de sus repercusiones en el sector de los cueros y pieles y sus productos, análisis cuyos resultados se difundirán ulteriormente. Además, el Subgrupo seguirá alentando la reducción de los obstáculos al comercio a largo plazo.

D. LIMITACIONES AMBIENTALES

22. El sector del cuero ha estado y sigue estando sometido a crecientes presiones para que se ajuste a las normas ambientales, que son cada vez más estrictas en todos los países. Por su propia naturaleza, los procesos del sector exigen una gran cantidad de agua y entrañan la utilización de productos químicos en mayor o menor grado. Por ello, los residuos líquidos de las empresas de curtidos constituyen una fuente importante de contaminación del medio ambiente.

23. Muchos de los empresarios del sector siguen buscando modos alternativos de gestión de los recursos que permitan que el sector de los curtidos modifique sus métodos de elaboración para garantizar la sostenibilidad de la industria manufacturera en el futuro.

24. En muchas empresas de curtidos de todo el mundo, pero principalmente de los países desarrollados, se ha preparado y se aplica cierto número de procesos “inocuos para el medio ambiente”. Dada la escala a que funcionan, muchas empresas de curtidos de los países en desarrollo siguen careciendo del capital necesario para invertir en métodos de elaboración inocuos para el medio ambiente.

25. El Subgrupo reconoce que existe un sutil equilibrio entre la necesidad de reducir al mínimo los peligros que entraña para el medio ambiente el sector del cuero y los beneficios que se obtienen de éste. Habida cuenta de los costos crecientes que entraña el cumplimiento de las normas ambientales, algunos fabricantes encuentran difícil mantener su competitividad. En algunos casos, ello ha causado el cierre de empresas, en tanto que en otros los fabricantes han preferido trasladar sus empresas a lugares donde las normas ambientales son menos rigurosas.

26. En reuniones anteriores el Subgrupo examinó diversos aspectos de las repercusiones de las normas ambientales para el comercio en el sector del cuero. En la reunión en curso, se le invita a que examine un estudio sobre los vínculos entre el comercio y las políticas ambientales en el sector de los cueros y pieles sin curtir y el cuero curtido (véase el documento CCP:ME/HS 03/2).

27. Durante los próximos cinco años, el Subgrupo seguirá colaborando con otros organismos para analizar cuestiones y facilitar información. Además, el Subgrupo seguirá fomentando la realización de actividades encaminadas a mejorar la viabilidad del sector de los curtidos, teniendo en cuenta las limitaciones que imponen las preocupaciones ambientales. El Subgrupo alentará la investigación de nuevas técnicas de curtido inocuas para el medio ambiente y la mejora del tratamiento de los residuos líquidos. En la medida de lo posible, el Subgrupo movilizará recursos para hacer frente al problema en países concretos.

E. INFORMACIÓN COMERCIAL

28. Durante su quinta reunión, celebrada en 1996, el Subgrupo destacó las dificultades a las que se enfrentaban los países exportadores para acceder a información acerca de los importadores reales y posibles. Del mismo modo, los compradores tropezaban con problemas para hallar fuentes estables de suministro de buena calidad.

29. Anualmente se celebran en diferentes partes del mundo misiones comerciales, ferias comerciales y exposiciones. En concreto, cabe hacer referencia a *MEET IN AFRICA*, que se

celebra cada dos años y cuya organización corre a cargo del centro de comercio internacional (CCI). Esos acontecimientos, en los que participan vendedores y compradores, por lo que el comercio se ve facilitado, sirven también para promover la imagen del sector del cuero. En 1997, el CCI preparó y publicó un directorio del comercio del cuero de la región africana. El Subgrupo cooperará con otros organismos, como el CCI, en las actividades que realizan para facilitar los contactos entre posibles compradores y vendedores.

30. Durante los próximos cinco años, el Subgrupo seguirá fomentando la organización de foros en los que compradores y vendedores puedan reunirse para examinar el comercio de cueros y pieles y otros asuntos de interés común y cooperará a tal fin con los organismos pertinentes. Además, el Subgrupo fomentará la preparación de directorios comerciales como el directorio del comercio del cuero de África, que fue publicado por el CCI en 1997. Esas publicaciones deberían incluir información detallada sobre los comerciantes (importadores y exportadores) y los tipos (calidad y grado de elaboración) del producto básico con el que comercien y podrían actualizarse anualmente.

31. Además, el Subgrupo supervisará el establecimiento de servicios de comercio en Internet (comercio electrónico) y, cuando proceda, alentará la ampliación de esos servicios, particularmente en los países en desarrollo.

F. COMPETENCIA DE LOS PRODUCTOS SINTÉTICOS EN EL MERCADO

32. Hasta la fecha, los intentos de promover una mayor utilización de productos sustitutivos sintéticos no ha tenido mucho éxito, salvo en el caso de las suelas de zapatos, en el que los productos sintéticos han logrado una importante penetración en el mercado.

33. Aunque los productos sintéticos no son aún una amenaza importante para el sector del cuero, es necesario un seguimiento constante. La detección de cualquier pérdida de la cuota de mercado en favor de los productos sintéticos permitiría que el sector del cuero adoptase medidas correctivas si hubiera pruebas de un aumento de la penetración en el mercado.

34. El Subgrupo examinará ese mercado periódicamente analizar en detalle las tendencias del consumo de productos sintéticos y de cuero y, cuando proceda, formulará recomendaciones para contrarrestar cualesquiera efectos negativos.

G. FOMENTO DE LA CAPACIDAD EN LOS PAÍSES PRODUCTORES

35. Se reconoce ampliamente que el sector del cuero –desde la producción de la materia prima a la elaboración y comercialización del producto acabado– es un sector clave que aún ofrece posibilidades para mejorar considerablemente los medios de vida de numerosos agricultores y trabajadores de los países en desarrollo. No obstante, el aprovechamiento de esas posibilidades se ve obstaculizado de muchas maneras, entre las que cabe mencionar la falta de mano de obra especializada a todos los niveles del sector. Ello contribuye a que la productividad y la calidad de los productos sean bajas y a que se comercie con productos de poco valor.

36. El Subgrupo está colaborando con otras organizaciones para hacer frente a este obstáculo mediante diversas actividades de proyectos cuyo objetivo es mejorar de manera sostenible la calificación profesional de quienes trabajan en el sector del cuero en los países en desarrollo. Muchos de los proyectos del FCPB que se mencionan en el documento CCP:ME/HS 03/4 incluyen un elemento de fomento de la capacidad.

37. El Subgrupo seguirá procurando obtener recursos para emprender actividades adicionales en esta esfera. Se buscará financiación para proyectos que hayan de ejecutarse en África, Asia y América Latina y el Caribe. Esos proyectos deberían abordar concretamente la necesidad de fomentar la capacidad en los países donde ello es preciso, y deberían presentar claras posibilidades de sostenibilidad tras su terminación y de repetición en otros países de las regiones.

El objetivo debe ser que las tres regiones cuenten con centros de capacitación bien dotados para facilitar la mano de obra calificada que se necesite a fin de ayudar a mejorar la cantidad y la calidad del cuero y de los productos de cuero de esos países.

H. PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DEL SECTOR

38. En general, el sector del cuero está bien considerado como productor de artículos de consumo de calidad. No obstante, hay algunas partes del mundo, particularmente África, en las que los proveedores de materias primas (cueros y pieles) y de productos derivados no suelen tener fama de suministrar sistemáticamente material de calidad y fiable. Esa reputación tiene un efecto negativo en los productos de las regiones afectadas.

39. En los últimos años se ha organizado cierto número de acontecimientos encaminados a promover la imagen del sector del cuero. En particular, ha tenido éxito la serie de ferias *MEET IN AFRICA* (a la que se ha hecho referencia en el apartado e), supra, de la estrategia).

40. Además, en muchos países afectados se están adoptando medidas prácticas orientadas a la producción y al suministro sistemático de productos de buena calidad. Esas actividades son cruciales para el objetivo mencionado de mejorar la imagen del sector, dado que si no mejoran la calidad y la oferta de los artículos que se producen, será difícil promover la imagen del sector. Esas medidas incluyen la mejora de las prácticas de cría de ganado, el sacrificio y el desollamiento, la clasificación y los métodos y técnicas de conservación, todo lo cual debería permitir la producción y la comercialización sistemáticas de productos de buena calidad y la consiguiente mejora de la imagen de las empresas de los países afectados.

41. Aunque el Subgrupo reconoce la necesidad de promover la imagen del sector del cuero, dada la naturaleza de esa tarea hay poco margen para la participación directa del Subgrupo. No obstante, el Subgrupo aprovechará las oportunidades que tenga para prestar asistencia en esa labor. El Subgrupo seguirá alentando a los diversos interesados a que organicen actividades y ejecuten programas encaminados a mejorar la oferta y la calidad de los cueros, pieles y productos derivados, lo que mejorará implícitamente la imagen del sector.

I. CAPTACIÓN DE INVERSIONES PARA EL SECTOR

42. La captación de inversiones para el sector del cuero sin elaborar y de los productos de cuero es especialmente importante con miras a la expansión de un sector moderno que suministre material de calidad. Sin embargo, en algunos países hay varios factores que siguen obstaculizando el incremento de las inversiones en el sector. Entre esos factores figuran los siguientes:

- la falta de transparencia en las operaciones comerciales;
- la inestabilidad política y económica, que constituye un factor desincentivador para los posibles inversores;
- la falta de un entorno normativo favorable en algunos países;
- los elevados tipos de interés sobre el capital;
- la falta de coordinación de los organismos encargados de facilitar el establecimiento y la aplicación de políticas y procedimientos en materia de inversiones.

43. Varios interesados del sector están colaborando para incrementar la corriente de inversiones dirigida a las esferas del sector que lo necesitan. El último de esos esfuerzos fue la reunión internacional sobre inversiones en el sector del cuero, denominada también *INVEST-TECH 2003*, que tuvo lugar en Nairobi en julio de 2003 y fue organizada por la Asociación del sector del cuero de África oriental y meridional, junto con sus socios de Europa y del Grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP), con el apoyo de *PROINVEST*. El objetivo principal de la reunión era promover las inversiones norte-sur y sur-sur, las corrientes de tecnología y los acuerdos de cooperación entre empresas de diversos sectores relacionados con el cuero.

44. Es esta otra esfera en la que el Subgrupo tiene escaso margen para realizar actividades directamente. Sin embargo, el Subgrupo reconoce la necesidad de aumentar las corrientes de inversiones dirigidas al sector del cuero, especialmente en los países en desarrollo. El Subgrupo seguirá alentando a los participantes en el sector a que adopten las medidas que estén en su mano para superar esos obstáculos a las inversiones. En particular, los gobiernos pueden contribuir a facilitar el aumento de las inversiones en el sector del cuero, adoptando políticas que propicien las inversiones.

IV. CONCLUSIÓN

45. En atención a la petición formulada por el Subgrupo en su séptima reunión, la Secretaría ha redactado de nuevo el plan estratégico y, cuando ha sido posible, ha señalado los objetivos. Además, se ha preparado información actualizada sobre los resultados logrados en las esferas prioritarias.

46. Los delegados tal vez deseen examinar este proyecto y proponer los cambios que consideren necesarios.

47. Se prevé que el plan estratégico seguirá incluyéndose en el programa de reuniones ulteriores del Subgrupo, para su examen por éste de manera que puedan evaluarse los progresos realizados y que las medidas y los objetivos propuestos puedan modificarse de ser necesario.